



EXPEDIENTE

300/2021/00065

<p>DILIGENCIA</p>	<p>Para hacer constar que la Mesa de Contratación para el contrato de SUMINISTRO DE APARATOS DE ELECTROMEDICINA PARA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SAMUR-PROTECCIÓN CIVIL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (6 LOTES), estará compuesta por los siguientes miembros, o quienes legalmente les sustituyan en caso de vacante, ausencia o enfermedad:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Presidente: Director General de Emergencias y Protección Civil</li><li>-Vocal Técnico 1: Subdirectora General Económico Administrativa</li><li>-Vocal Técnico 2: Jefe de Unidad del Departamento de Medios Técnicos y Recursos Materiales</li><li>-Vocal Asesoría Jurídica: Jefa del Servicio de contratación.</li><li>-Vocal Interventor: Interventora Delegada en Seguridad y Emergencias</li><li>-Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación</li></ul> <p>En aplicación de lo dispuesto en los artículos 63, 326 y en el apartado 7 de la Disposición adicional segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p>
-------------------	---